



**DECRETO DICTADO POR LA ALCALDÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE CASARES (Málaga)**

Considerando expte. 6390/2022, relativo a la concesión de subvención directa nominativa, por importe de 20.000 euros, a la AMPA DEL CEIP LOS ALMENDROS “LA CIGÜEÑA”, con CIF G93522316, destinada al “*Proyecto AMPA La Cigüeña 2022/2023*”.

Visto Informe de Fiscalización 2022-0470, de 12/12/2022, así como informe - Propuesta del Área de Subvenciones, incluidos ambos en el expte. referido.

Por esta Alcaldía, en uso de las competencias y facultades que la legislación de Régimen Local me atribuye,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de concesión directa nominativa de subvención económica a AMPA DEL CEIP LOS ALMENDROS “LA CIGÜEÑA” con CIF G93522316, por importe de 20.000 EUROS, para el desarrollo de la actividad: “*Proyecto AMPA La Cigüeña 2022/2023*”.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto que comporta dicha subvención concedida a AMPA DEL CEIP LOS ALMENDROS “LA CIGÜEÑA” con CIF G93522316, por importe de 20.000 EUROS, con cargo al documento “RC” nº 22022003995, partida presupuestaria 326-48003, del presupuesto en vigor.

TERCERO.- Reconocer la obligación a favor de AMPA DEL CEIP LOS ALMENDROS “LA CIGÜEÑA” con CIF G93522316, por importe de 20.000 EUROS como abono por anticipado con cargo al documento “RC” nº 22022003995, partida presupuestaria 326-48003 del presupuesto en vigor.

CUARTO.- Aprobar el ANEXO a la presente resolución, redactado a fin de completar la información la información a la entidad o persona beneficiaria, sobre la regulación de aspectos básicos sobre la ayuda concedida.

QUINTO.- Ordenar el pago del 100% de la subvención en forma de anticipo.

SEXTO.- Notificar de la presente resolución a la persona/entidad interesada, así como a los departamentos municipales competentes en la materia.

Casares, a fecha de firma digital al margen.

La Alcaldía,
Firmado digital al margen.

